



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

460.469

OK

DECRETO N° 836  
QUILLÓN, jueves 11 agosto 2022

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TECNIKA S.A

RUT:96.625.950-7

LA SUMA DE \$:40.698

Y SON:CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN. DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR TECNICA S.A. CON LA **CENTRAL ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD.** SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	40.698		96625950-7	F-160282
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		40.698	96625950-7	C-0

TOTALES : 40.698 40.698

					
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.	
EGRESO N° 13522424	FECHA DE PAGO	FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME